



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA**

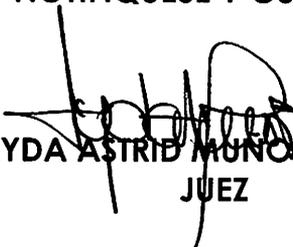
Pacho, 21 OCT 2021

REF: EJECUTIVO SINGULAR No. 2018 - 00141
DEMANDANTE: CÉSAR ALFONSO DÍAZ AGUIRRE
DEMANDADA: JOHANNA ANDREA GARCÍA CASALLAS

El demandante actuando en nombre propio a través de la anterior petición solicita que se desglose el despacho comisorio con el fin de proseguir con la diligencia de secuestro llevada a cabo en este asunto.

Teniendo en cuenta que la solicitud es procedente, por secretaría, y a costa del interesado desglosese el despacho comisorio No. 0016-2018. Déjense las constancias respectivas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LYDA ASTRID MUÑOZ APONTE
JUEZ